



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 314/2017.

ACTOR: SILVERIO TREJO
GONZÁLEZ.

TERCERO INTERESADO:
MORENA

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO MUNICIPAL DE POZA
RICA DE HIDALGO, VERACRUZ¹.

MAGISTRADO PONENTE:
JAVIER FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIO: FERNANDO
GARCÍA RAMOS.

**XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A VEINTITRÉS DE
JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCIÓN QUE DICTAN

Los Magistrados del Tribunal Electoral de Veracruz, respecto del cómputo municipal, declaración de validez y entrega de la constancia correspondiente a la elección del Ayuntamiento de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, al tenor de lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. DEL ACTO RECLAMADO.

a) Inicio del Proceso Electoral. El diez de noviembre de dos mil dieciséis, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz², quedó formalmente instalado, dando inicio el Proceso Electoral 2016 - 2017 para la renovación de los Ediles de los doscientos doce

¹ Órgano Desconcentrado del Organismo Público Local Electoral de Veracruz.

² En adelante OPLE Veracruz u OPLEV.

Ayuntamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

b) Jornada Electoral. El cuatro de junio de dos mil diecisiete³, se llevó a cabo la jornada electoral del presente proceso electivo de ediles.

c) Cómputo de la elección. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 230, del Código Electoral para el Estado de Veracruz⁴, el siete de junio el Consejo Municipal de Poza Rica de Hidalgo, del OPLE Veracruz⁵, realizó el cómputo municipal, mismo que concluyó el ocho de junio, arrojando los resultados siguientes:

TOTAL DE VOTOS DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO		
Partido o Coalición	Votación	Con Letra
	9960	NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA
	6954	SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO
	4996	CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS
	904	NOVECIENTOS CUATRO
	1450	UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA
	6063	SEIS MIL SESENTA Y TRES
	1236	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS
	32595	TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO
	2109	DOS MIL CIENTO NUEVE
	781	SETECIENTOS OCHENTA Y UN
	205	DOSCIENTOS CINCO
Candidatos no Registrados	236	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS
Votos Nulos	2162	DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS
Votación Total	69.651	SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO

³ En adelante las fechas se referirán al dos mil diecisiete, salvo aclaración expresa.

⁴ En lo subsecuente Código Electoral.

⁵ También se le denominará como Consejo responsable.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO		
Partido o Coalición	Votación	Con Letra
	10351	DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO
	7057	SIETE MIL CINCUENTA Y SIETE
	5386	CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS
	1006	UN MIL SEIS
	1450	UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA
	6063	SEIS MIL SESENTA Y TRES
	1236	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS
	32595	TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO
	2109	DOS MIL CIENTO NUEVE
Candidatos no Registrados	236	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS
Votos Nulos	2162	DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS
Votación Total	69,651	SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS POR CANDIDATURAS DE PARTIDOS E INDEPENDIENTES MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO		
Partido o Coalición	Votación	Con Letra
	15,737	QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE
	8,063	OCHO MIL SESENTA Y TRES
	1450	UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA
	6063	SEIS MIL SESENTA Y TRES
	1236	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS
	32595	TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO
	2109	DOS MIL CIENTO NUEVE
Votos Nulos	2162	DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS
Candidatos no Registrados	236	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS
Votación Total	69,651	SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO